

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO CARMEN DEL APICALA TOLIMA

Veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: No. 2018-00222 SIMULACION.
DEMANDANTE: CLAUDIA JANETH LEYVA.
DEMANDADOS: MARTHA DOLY ESPINOSA TORRES

Se fija fecha para, el día 10 de Octubre de 2023 a partir de las nueve y treinta (9:30 a.m.) para la continuación de la audiencia del art. 372 y 373, en concordancia con el art. 392, de acuerdo a las pruebas decretadas en auto del 31 de octubre de 2019, la audiencia se realizara vía virtual, con la notificación en los correos aportados.

ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ

JUEZ